

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RSABIENES RAICES Y DESARROLLOS BIRADE C.A. CELEBRADA EL DOSDE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 13h40 del dos de Junio del dos mil veinte, en el piso cinco oficina cuatro de Edificio Mapfre Atlas en la ciudadela Kennedy Norte, concurren los accionistas de la compañía **RSABIENES RAICES Y DESARROLLOS BIRADE C.A.**, esto es:

- 1) **Alejandra María García Febres Cordero**, propietaria de mil novecientos ochenta (1.980) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una; y,
- 2) **Guillermo Isaac Roseney Salcedo**, propietario de veinte (20) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00).

En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito que asciende a **DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 2,000.00)** dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas cada una con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Acto Seguido toma la palabra el señor Guillermo Isaac Roseney Salcedo, quien actuará como Presidente de la Junta y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad se toma la decisión de constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión en la que actuará como Secretario Ad-Hoc, Leandra Cecibel Pincay Perero. En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe de Auditoría Externa en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2019.*
2. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe del Presidente en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2019.*
3. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2019.*
4. *Conocer, deliberar y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2019.*
5. *Conocer, deliberar y resolver sobre la distribución de beneficios sociales, en caso de haberlos.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que trata sobre el conocimiento y resolución del Informe de Auditores Externos para ejercicio económico 2019. El CPA Roddy Salustio Vera Pinto, auditor independiente, procede con la lectura de su informe, el cual es aprobado por la Junta.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. El Presidente de la compañía procede leer su informe dentro del cual se detalla que la compañía ha generado una utilidad contable por la suma de USD \$ 17,046.08, resultando finalmente luego de la participación del 15% de utilidades de trabajadores equivalente a USD\$ 2,556.91 y del pago de Impuesto a la Renta de USD \$ 8,896.28, la suma de USD\$ 5,592.89 de utilidad neta del ejercicio. La Junta felicita a la administración y decide por unanimidad que el total de las utilidades generadas en el ejercicio económico no sean distribuidas entre los accionistas sino que se destinen a la cuenta de resultados acumulados. Concluida la lectura y puesto el Informe del Presidente en conocimiento de la Junta General reunida esta procede a la deliberación, y resuelve aprobar el informe del Presidente.

Se procede con el tercer punto del orden del día y para el efecto se da lectura al informe del Comisario, informe que es parte integrante de esta junta. El informe concluye con la recomendación de aprobación del balance de la Compañía pues está correctamente integrado. La junta procede acto seguido a deliberar, y los asistentes unánimemente aprueban el informe del comisario en su totalidad y le agradecen por su gestión.

En el cuarto punto del orden del día se procede a conocer, deliberar y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico del año 2019. Para el efecto se proyectan el balance anual y sus anexos y acto seguido el estado de pérdidas y ganancias de los cuales el Presidente Ad-Hoc refiere a los presentes se reflejan las cifras expuestas en su informe y que resultan una utilidad contable por la suma de USD \$ 17,046.08,. Los asistentes resuelven aprobar el balance general anual y sus anexos y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.

Finalmente, la junta aborda el quinto punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Sesión y expone que no se procederá a distribuir los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2019, mismas que serán sumados a las utilidades retenidas de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual la Presidente da por terminada la misma siendo las 14h50.

Guayaquil, 02 de junio del 2020



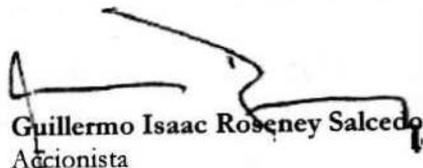
Alejandra María García Febres Cordero
Presidente de la Sesión



Leandra Cecibel Pincay Perero
Secretario Ad-Hoc de la Sesión



Alejandra María García Febres Cordero
Accionista



Guillermo Isaac Rosney Salcedo
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RSABIENES RAICES Y DESARROLLOS BIRADE C.A. CELEBRADA EL DOSDE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 13h40 del dos de Junio del dos mil veinte, en el piso cinco oficina cuatro de Edificio Mapfre Atlas en la ciudadela Kennedy Norte, concurren los accionistas de la compañía **RSABIENES RAICES Y DESARROLLOS BIRADE C.A.**, esto es:

- 1) **Alejandra María García Febres Cordero**, propietaria de mil novecientos ochenta (1.980) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una; y,
- 2) **Guillermo Isaac Roseney Salcedo**, propietario de veinte (20) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00).
- 3) **CPA Roddy Salustio Vera Pinto**, Auditor Independiente.

En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito que asciende a **DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 2,000.00)** dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas cada una con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.


Alejandra María García Febres Cordero
Presidente de la Sesión


Leandra Cecibel Pincay Perero
Secretario Ad-Hoc de la Sesión